

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

INFORMACIÓN QUE SE RECABA E INTEGRA EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, Q. ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, con domicilio en calle 13 sur S/N entre Rafael E. Melgar y Gonzalo Guerrero, colonia Andrés Quintana Roo, Código Postal 77664, del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES

Los datos personales que proporcione a la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, a través de la entrega de documentación adjunta, de manera presencial en esta oficina, vía telefónica, escrito libre, correo postal ordinario o certificado, servicio de mensajería, telégrafo o correo electrónico, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Inscripción de los participantes en los procesos de adjudicación de contratos de obra pública.
- Elaboración de informes, estadísticas, consultas e integración de expedientes unitarios de obras por contrato.
- Responder a las solicitudes de información de las dependencias municipales, estatales o federales responsables de la fiscalización o auditoría de recursos públicas empleados en obra pública.
- Responder a las solicitudes de información que realizan instituciones como el IMSS para verificar el cumplimiento de las aportaciones sociales.
- Dar cumplimiento a las obligaciones comunes de transparencia de conformidad con el Art. 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la adjudicación de contratos de obra pública en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, Quintana Roo. No se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle o en caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Dirección de Obras Públicas, o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <https://cozumel.gob.mx>